



Número de la convocatoria		354		Fecha		11	10	2021		
Requisitos básicos		<p>a. Tener la calidad de estudiante de pregrado o postgrado de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>b. Tener un Promedio Aritmético Ponderado Acumulado - P.A.P.A. igual o superior a 3.5 para estudiantes de pregrado, e igual o superior a 4.0 para estudiantes de postgrado.</p> <p>c. No ostentar la calidad de monitor o becario de la Universidad Nacional de Colombia.</p> <p>Parágrafo. Para los estudiantes de postgrado que se encuentren debidamente matriculados en primer semestre de un programa de postgrado cumplir una de las siguientes condiciones, de acuerdo con el tipo de admisión, así:</p> <p>1. Admisión regular, haber obtenido un promedio de calificación que se encuentre dentro de la franja del 30% más alto en el examen de admisión al postgrado correspondiente.</p> <p>2. Haber sido admitido por admisión automática, según el artículo 57, literal c, del Acuerdo 008 de 2008 del Consejo Superior Universitario - Estatuto Estudiantil.</p> <p>3. Admisión mediante tránsito entre programas de posgrado, tener un promedio igual o superior a 4.0 en el programa de posgrado desde el cual se aprobó el tránsito."</p>								
Perfil requerido		<ul style="list-style-type: none"> Estudiante de maestría que esté cursando (o próximo a iniciar) el 2do semestre de maestría en ingeniería civil o áreas afines. Experiencia en modelado numérico de zonas costeras y conocimiento de zona de estudio – San Andrés. 								
Criterios de evaluación		<p>1. Experiencia relacionada (80%)</p> <p>2. PAPA (20%)</p> <p>3. Prueba de conocimientos (En caso de ser requerida como desempate)</p>								
No.	Identificación	*P.A.P.A. O puntaje de admisión (PA) (SI/NO)	Calificación Asignada						**Resultado de la Convocatoria	
			1	2	3	4	5	6		Total
1	1017233648	4.4	5	4					4.8	Seleccionada
2										
3										
4										
5										
6										
7										
8										
9										
10										



Una firma manuscrita en tinta negra, que parece ser la del responsable de la evaluación.

FIRMA RESPONSABLE EVALUACIÓN
NOMBRE RESPONSABLE EVALUACIÓN: ANDRÉS OSORIO ARIAS
CARGO: DIRECTOR DEL PROYECTO
DEPENDENCIA: Departamento de Geociencias y Medio Ambiente
DATOS DE CONTACTO: afosorioar@unal.edu.co

OBSERVACIONES

- En caso que el estudiante seleccionado, renuncie a su beneficio, se designará un nuevo estudiante que haya participado de esta convocatoria, que cumpla con los requisitos y el puntaje obtenido.
- Puede adicionar las columnas de evaluación (calificación asignada), como considere necesarias.
- * PA: Aplica únicamente para estudiantes de posgrado de primera matrícula.
- ** Nota: Se debe relacionar todos los estudiantes que participaron en la convocatoria, de mayor a menor de acuerdo al puntaje obtenido.